75

LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS INFORMATIVA

21 DE ABRIL DE 2023

Resumen de columnas Estatales

Coordinación de Comunicación Social

AHUIZOTE.COM
COORDENADAS POLÍTICAS
FERNANDO PÉREZ CHÁVEZ

CREACIÓN DE LÍNEA AÉREA ESTATAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador se saldrá con la suya, luego de que en reunión extraordinaria, las comisiones unidas de Comunicaciones y Transportes; de Economía, Comercio y Competitividad; y de Infraestructura aprobaron por 57 a favor, 4 en contra y 45 abstenciones, el dictamen sobre la reforma a la Ley de Aviación y Ley de Aeropuertos, para la ocurrencia de AMLO para crear una aerolínea paraestatal.

Y de acuerdo a la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, se planea que sea operada por la empresa paraestatal Olmeca-Maya-Mexica, coordinada por la Secretaría de la Defensa Nacional, con lo que empodera más al ejército al cuál metió en la construcción de las obras insignias de la presente administración como son el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y el aereopuerto Felipe Angeles, amén del control de muertos y aduanas, entre otras tareas.

El dictamen fue avalado por la mayoría de diputados de la alianza entre Morena, PT y PVEM, que están al servicio del presidente y tuvieron que dar marcha atrás en el rubro del cabotaje y autorizaron que a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal se les asignen la administración de aeropuertos y la operación de aerolíneas, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública.

En ese orden de ideas se plantea que la vigencia del título que asignará el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes sea por tiempo indefinido, y solo termina cuando se acredite fehacientemente que ya no existe causa de utilidad pública, interés público, interés general, interés social que salvaguardar, o por razones de seguridad nacional que la justifiquen.

Por otro lado, los diputados de

los partidos de oposición tienen toda la razón cuando señalaron que con dichas reformas avaladas en el dictamen existe un amplio margen de discrecionalidad de las autoridades, y dejará en la indefensión a empresas y consumidores.

Finalmente es un secreto que el gobierno un mal administrador, así que será el fracaso de la aereolínea de la Sedena y más aún cuando no saben cómo funcionan y ahora solo queda esperar a que en pleno del Congreso de la Unión no la apruebe por el bien de México.

http://www.ahuizote.com/2023/05/17/creacion-de-linea-aerea-estatal-columna-coordenadas-politicas/

EL FRANCOTIRADOR
JOSÉ CRUZ DELGADO

BALTITA SIN LIDERAZGO Y OPORTUNISTA

En los últimos días han arreciado los ataques contra políticos de la oposición, entre ellos el diputado federal Mauricio Prieto Gómez, Bladimir González, alcalde del municipio de Tarímbaro y Alfonso Martínez, presidente municipal de Morelia.

El legislador local, Baltazar Gaona García, ha emprendido una dura campaña de desprestigio contra Mauricio y Bladimir, ganándose la repulsa de las y los ciudadanos de su distrito, por el no ha hecho nada, mucho menos por su municipio, Tarímbaro, donde ha perdido todo el terreno político con el surgimiento de un nuevo líder que a los Gaona les arrebató el poder.
De hecho nunca ha tenido liderazgo, sus posiciones políticas las ha adquirido a través, presuntamente por la compra de las candidaturas al partido en el que milita, el Partido del Trabajo.
Ante su incapacidad política recurre a la difamación y el golpeteo contra sus adversarios.
Otro personaje que recurre al golpeteo es el diputado local por Morena Juan Carlos Barragán que busca la candidatura a la presidencia municipal de Morelia, quien no cesa de atacar al edil moreliano quien sigue insistiendo en que el ayuntamiento firme el acuerdo de coordinación con el Gobierno del Estado, pero eso sí, defiende la estrategia de abrazos y no balazos implementada por el gobierno federal.
Mientras que el presidente de Morena, Juan Pablo Celis, también no cesa de hostigar a la autoridad municipal aunque lo niega sistemáticamente, y tampoco le exige al gobernador morenista Alfredo Ramírez Bedolla que pare los enfrentamientos como los ocurridos hace unas horas y cuya estrategia de seguridad en el estado es un rotundo fracaso.
Y ni que decir de Memo Valencia Reyes, presidente del CDE del PRI, quien acusa que en Morelia se está priorizando el “bisne” a la seguridad, todo porque la administración local no se doblega ante el gobernador.
REVISIÓN A FONDO LA OPERATIVIDAD EN MC……El delegado nacional de Movimiento Ciudadano en Michoacán, Víctor Manríquez, anunció que habrá una revisión a fondo de la operatividad del partido en el estado, y se tendrán que hacer los ajustes necesarios para construir la competitividad de cara al 2024.
En la Mesa Política participaron tanto él como el diputado local, y coordinador de la bancada naranja, Oscar Escobar Ledesma, el Garante para Michoacán del partido, Carlos Herrera Tello, e integrantes de la coordinadora estatal.
Todo esto “tiene que ver con la construcción de la estructura interna de Movimiento

Ciudadano Michoacán con la visión de construir la competitividad para el proceso electoral 2024.
Así mismo se verán los lineamientos para recibir “a compañeras y compañeros que han mostrado su voluntad de adherirse a Movimiento Ciudadano en esta oleada que hemos tenido en los últimos meses”.
Víctor Manríquez dijo que se hará una revisión completa de las áreas de la coordinación estatal; tras este primer encuentro “lo importante es que queda delimitado y queda claro las acciones que se están realizando”, y cuál es su objetivo.

http://www.ahuizote.com/2023/05/17/baltita-sin-liderazgo-y-oportunista-columna-politica-el-francotirador/

ACUEDUCTO ONLINE
ENFOQUE ELECTORAL
DAVID ALEJANDRO DELGADO ARROYO

12º PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN MÉXICO

Del 3 al 5 de mayo próximos se llevará a cabo el 12º Parlamento de las Niñas y los Niños en México, que se desarrollará en las instalaciones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Para llegar a este evento, se ha llevado a cabo un incluyente esfuerzo interinstitucional entre las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, el Instituto Nacional Electoral, la Comisión Nacional de derechos Humanos, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Gobernación, el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la Secretaria de Salud y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, que han conformado un Grupo Coordinador Nacional.

Pero además, en cada una de las entidades federativas, ha funcionado un Grupo Coordinador Estatal, que en el caso de Michoacán ha estado conformado por el Congreso del Estado, por el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Electoral de Michoacán, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, la Secretaría de Educación del Estado, la Secretaría del Bienestar del Estado, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana, la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Oficina de Enlace Educativo en Michoacán de la Secretaría de Educación Pública, el CONAFE, el CRIT y el COBAEM.

La Convocatoria estuvo dirigida a todas las niñas y los niños mexicanos inscritos en las escuelas de educación primaria en México, que tuvieran entre 10 y 12 años de edad cumplidos al 9 de diciembre de 2022 y cursaran el 5º grado de primaria en el ciclo escolar 2022-2023.

Es decir, en el caso de Michoacán estuvo dirigido a 91,596 niñas y niños, de los cuales, 45,178 eran niñas y 46,418 niños.
En esta edición se evitó al máximo una lógica adultocéntrica, es decir, que la forma de elección no girará en torno a estándares de los adultos, sino a las competencias de las niñas y los niños de dicho rango de edad y situación escolar; de manera que cada uno de quienes participaron pudieron hacer una narración verbal de un cuento o una exposición sobre el cuidado del medio ambiente, la pandemia COVID-19, cuidado y bienestar, Derechos Humanos en la escuela y sobre igualdad entre mujeres y hombres.

En cada grupo de 5º grado de primaria en donde hubiere interés de participar, se realizó una jornada de elección de representante escolar, con la participación de quienes buscaban ser votados por sus propios compañeros y compañeras de grado.

La Convocatoria es muy precisa en que por ningún motivo se aceptará el condicionamiento de la participación de una alumna o un alumno fuera la de contar con un alto rendimiento académico.

Como resultado de esta etapa, un total en el Estado de Michoacán de 12,224 niñas y niños designaron a 378 niñas y niños, de los cuales, 206 fueron niñas y 172 fueron niños; quienes tuvieron el derecho de participar en las 12 Convenciones Distritales en Michoacán; dicho número se encuentra relacionado con los 12 distritos electorales federales, en los cuales se elige en Michoacán, hasta 2021, una diputación de Mayoría Relativa.

Las Convenciones Distritales fueron organizadas por los 5 Vocales de las 12 Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Michoacán, con apoyo del personal administrativo, en las cuales, se tuvo como resultado de forma espontánea y orgánica, la selección de 6 niñas y 6 niños quienes representarán a Michoacán, como legisladoras y legisladores infantiles para el 12º Parlamento de las Niñas y los Niños en México.

Es decir, esas 6 legisladores y 6 legisladores fueron elegidas y elegidos por 378 representantes escolares, de los cuales, 22 provienen del sistema de la Comisión de Fomento Educativo, es decir, de las zonas más marginadas de la entidad, asimismo una representación escolar se reportó con alguna discapacidad y 6 se autoadscribieron como indígenas.

De manera particular, Iker Báez de Lázaro Cárdenas representa a 811 niñas y niños del distrito electoral federal 01, con cabecera en Lázaro Cárdenas.

Tania Musick de José Sixto Verduzco representa a 773 niñas y niños del distrito electoral federal 02, con cabecera en Puruándiro.
Andrea López de Zitácuaro representa a 1,150 niñas y niños del distrito electoral federal 03 con cabecera en Zitácuaro.
Noam Robledo de Jiquilpan representa a 452 niñas y niños del distrito electoral federal 04

con cabecera en Juquilpan.
Diana Rojas de Zamora representa a 668 niñas y niños del distrito electoral federal 05 con cabecera en Zamora.
Dayanara Torres de Santa Cruz, Zinapecuaro, representa a 1,349 niñas y niñs del distrito electoral federal 06 con cabecera en Cd. Hidalgo.
Diego Chávez de Zacapu, representa a 669 niñas y niños del distrito electoral federal 07 con cabecera en Zacapu.
Scarlet Silva de Morelia, representa a 396 niñas y niños del distrito electoral federal 08 con cabecera en Morelia Poniente.
Paulo Contreras de Uruapán, representa a 1,552 niñas y niños del distrito electoral federal 09 con cabecera en Uruapan.
Emmanuel Martinez de Morelia representa a 1,462 niñas y niños del distrito electoral federal 10 con cabecera en Morelia Oriente.
Dasha Pérez de Tacámbaro representa a 1,606 niñas y niños del distrito electoral federal 11 con cabecera en Pátzcuaro.
Mateo Chávez de Buena Vista representa a 1,336 niñas y niños del distrito electoral federal 12 con cabecera en Apatzingán.
De conformidad con los Lineamientos del Parlamento, la Secretaría de Educación designó una docente, la Dra. Lizzeth González Gutiérrez, que acompañará a las 12 legisladores y legisladores infantiles al Parlamento de las niñas y los niños en México, que además es altamente competente por ser Doctora en Ciencias de la Comunicación, que además ya se encuentra teniendo acercamiento con los padres de familia y las legisladoras y legisladores infantiles.

No omito reconocer el esfuerzo de la Secretaría de Educación del Estado por proporcionarles un traje de gala y un conjunto deportivo, junto con su calzado correspondiente a la representación de Michoacán.

El próximo 2 de Mayo les estaremos deseando buen viaje a la Ciudad de México, en donde se sentarán en las curules de las diputaciones federales y tomarán los acuerdos sobre sus preocupaciones, respecto a las cuales, a su regreso, les acompañaremos para su rendición de cuentas.

El ejercicio en su conjunto es un esfuerzo muy valioso del ejercicio de la democracia de forma vivencial, en cuyo centro se encuentra la importancia de la representación, la toma de decisiones por el principio de la mayoría democrática y la rendición de cuentas.

Por supuesto que hace falta afinar detalles, que el propio Grupo Coordinador Estatal ha reflexionado, sobre abrir una representación proporcional y adicional a los 300 que ganan por mayoría relativa, para que se garantice la representación de las infancias de grupos vulnerables, cuya participación y opinión es muy valiosa.
https://acueductoonline.com/12o-parlamento-de-las-ninas-y-ninos-en-mexico-david-alejandro-delgado-arroyo/

RESPUESTA
ESPEJO ROTO
ROSMY BONILLA

OPACA, COMPRA A IBERDROLA

“Hay un cambio de política, eso en el caso de los que le sacaban provecho, como Iberdrola, una empresa española que empezaba a construir plantas de generación de energía con contratos muy jugosos otorgados por los funcionarios del gobierno.”

AMLO, 22 de octubre de 2022

A través de un esquema complejo - poco usual para la 4T que, simplemente adjudica a los amigos, sin reparar en los medios de pago- y completamente opaco a la fecha, Iberdrola vendió 13 plantas eléctricas el pasado 4 de abril por 6 mil millones de dólares al Gobierno Mexicano.

Fue, en primer lugar, una noticia sorprendente debido al ataque frontal de Andrés Manuel López Obrador a Iberdrola en medio del debate sobre la Reforma Eléctrica pues el Presidente había calificado a la empresa española de “saqueadora” por lo menos.

Pero, amén de no sostener lo dicho en las descalificaciones, hay incongruencias con el modus operandi de la compra que precisan poner atención en algunos puntos:

Lo primero es que no se trata de la “segunda nacionalización del sector eléctrico” como lo quieren hacer pensar quienes aplauden al Gobierno porque la propiedad de las centrales y la gestión del fideicomiso que las operará será privada. Es decir, a través de un fideicomiso administrado por una empresa privada (Mexico Infraestructure Partners) se adquieren y se operarán las plantas. Este fideicomiso cuenta con participación pública - dinero público- de la Comisión Federal de Electricidad y otras instituciones, pero OJO no se sabe cuáles otras instituciones públicas ni cuánto le corresponde “poner” a cada una.

Este último asunto es la segunda sombra a la que hay que poner atención, pues se trata de opacidad en el origen de los recursos públicos. No sabemos cuánto, ni de dónde se van a tomar esos recursos, ni a qué dependencias o programas se les van a quitar para aportarlos a la compra de estas centrales.

En tercer lugar, resulta extraño que, para esta adquisición, se utilice la figura del fideicomiso porque ha sido una figura rechazada, vapuleada y descalificada por el Presidente al considerarla “corrupta” y “opaca”.

Cuarto. Esta compra representa dos terceras partes de los negocios de Iberdrola en México, sin embargo, algunos especialistas señalan que se trata de plantas que ya no son rentables por obsoletas. Lo que quiere decir que Iberdrola además de vender - y vender bien- lo obsoleto, se abstiene de participar, por el momento, en el mercado mexicano pues, debido a los ataques del Presidente, no le resulta atractivo.

Y quinto; la compra es a largo plazo. Con ello Iberdrola pierde liquidez de manera momentánea, pero adquiere una especie de pagaré que le permitirá, si las circunstancias con futuros gobiernos se presentan, reactivar sus inversiones en México en algunos años.

Así, mientras la española obtiene estos beneficios, el discurso nacionalista de la 4T se enaltece y al país se le vende -una vez más, como en gobiernos anteriores- la “modernización” con aparatos obsoletos. Ni hablar.

https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/68-rosmy-bonilla/145706-opaca-compra-a-iberdrola.html

PORTAL HIDALGO
PODER PÚBLICO
JOSÉ CRUZ DELGADO

BALTITA DESESPERADO Y SIN LIDERAZGO.
En los últimos días han arreciado los ataques contra políticos de la oposición, entre ellos el diputado federal Mauricio Prieto Gómez, Bladimir González, alcalde del municipio de Tarímbaro y Alfonso Martínez, presidente municipal de Morelia.
El legislador local, Baltazar Gaona García, ha emprendido una dura campaña de desprestigio contra Mauricio y Bladimir, ganándose la repulsa de las y los ciudadanos de su distrito, por el cual no ha hecho nada, mucho menos por su municipio, Tarímbaro, donde ha perdido todo el terreno político con el surgimiento de Bladimir, que a los Gaona les arrebató el poder, que junto con Mauricio Prieto le cavaron su tumba política.

De hecho, nunca ha tenido liderazgo, sus posiciones políticas las ha adquirido a través, presuntamente por la compra de las candidaturas al partido en el que milita, el Partido del Trabajo.

Ante su incapacidad política recurre a la difamación y el golpeteo contra sus adversarios.

Otro personaje que recurre al golpeteo es el diputado local por Morena Juan Carlos Barragán que busca la candidatura a la presidencia municipal de Morelia, quien no cesa de atacar al edil moreliano quien sigue insistiendo en que el ayuntamiento firme el acuerdo de coordinación con el Gobierno del Estado, pero eso sí, defiende la estrategia de abrazos y no balazos implementada por el gobierno federal.

Mientras que el presidente de Morena, Juan Pablo Celis, también no cesa de hostigar a la autoridad municipal, aunque lo niega sistemáticamente, y tampoco le exige al gobernador morenista Alfredo Ramírez Bedolla que pare los enfrentamientos como los ocurridos hace unas horas y cuya estrategia de seguridad en el estado es un rotundo fracaso.

Y ni que decir de Memo Valencia Reyes, presidente del CDE del PRI, quien acusa que en Morelia se está priorizando el “bisne” a la seguridad, todo porque la administración local no se doblega ante el gobernador.

REVISIÓN A FONDO LA OPERATIVIDAD EN MC
El delegado nacional de Movimiento Ciudadano en Michoacán, Víctor Manríquez, anunció que habrá una revisión a fondo de la operatividad del partido en el estado, y se tendrán que hacer los ajustes necesarios para construir la competitividad de cara al 2024.

En la Mesa Política participaron tanto él como el diputado local, y coordinador de la bancada naranja, Oscar Escobar Ledesma, el Garante para Michoacán del partido, Carlos Herrera Tello, e integrantes de la coordinadora estatal.

Todo esto “tiene que ver con la construcción de la estructura interna de Movimiento Ciudadano Michoacán con la visión de construir la competitividad para el proceso electoral 2024.

Así mismo se verán los lineamientos para recibir “a compañeras y compañeros que han mostrado su voluntad de adherirse a Movimiento Ciudadano en esta oleada que hemos tenido en los últimos meses”.

Víctor Manríquez dijo que se hará una revisión completa de las áreas de la coordinación estatal; tras este primer encuentro “lo importante es que queda delimitado y queda claro las acciones que se están realizando”, y cuál es su objetivo.

https://portalhidalgo.com/poder-publico-43/

LA COSTUMBRE DEL PODER
GREGORIO ORTEGA MOLINA

CHOMSKY DESCORRE EL VELO QUE OCULTA AL VERDADERO AMLO: HABLA CON LA IZQUIERDA, GOBIERNA CON LA DERECHA III/V

*Chomsky recupera para mejor comprensión de su propuesta, un fragmento de Teoría de los sentimientos morales de Adam Smith. ¿Pueden la empatía, la alteridad con el propósito de verse en la situación de los opositores, de los adversarios, de los tildados de oligarcas, de los periodistas como supuestos reyes del moche, determinar las decisiones de gobierno y descubrir su verdadero rostro de extrema derecha? Lo vemos en cada conferencia de prensa

Desplazar la carga fiscal y atacar la solidaridad, son los principios 4° y 5° que nos ofrece Chomsky, para que nos percatemos que el prócer del “morenismo” desprecia a todos esos mexicanos que se niegan a postrarse y adorarlo.

¿Dónde está el peso de la carga fiscal? Incluso los jubilados y pensionados deben cumplir con el puntual pago de impuestos a partir de cierto nivel de ingreso, como si no lo hubiesen hecho para merecer disfrutar del fruto de sus ahorros y su trabajo, sin verse descolocados por los imprevistos del desarrollo y la economía, como hoy sucede. Pero como lo pregunté antes, ¿quién será el guapo que imponga la ley a Ricardo Benjamín Salinas Pliego, y lo obligue a responder por sus obligaciones fiscales y pagar su adeudo de miles de millones de pesos al SAT?

Dejó anotado Chomsky: “Desde el punto de vista de quienes deciden la política, el futuro a largo plazo del país ya no es tan importante; sólo importan los sectores de la sociedad que sustentan la concentración de privilegios… Pero que tres cuartas partes de la población se hunda en el estancamiento, eso no tiene tanta importancia y, de hecho, lo que ocurra con la siguiente generación importa todavía menos”.

¿Cuál es la diferencia con lo que ahora pregonan en México? Se puntualiza con la postura de Stándar & Poor's hecha pública el 5 de agosto de 2014: "El tema de la desigualdad en la renta y sus efectos se ha tratado en incontables análisis que se remontan a generaciones y que cruzan fronteras geopolíticas. Pese a la tendencia a abordar el asunto en términos morales, las preguntas fundamentales son de cariz económico. ¿La economía de los Estados Unidos sería mejor si tal brecha económica fuese menor? Y si una distribución desigual de la riqueza entorpece el crecimiento, ¿qué soluciones sería más beneficiosas y cómo podría conseguirse que el reparto del pastel económico incluyese a todos?"

Chomsky recupera para mejor comprensión de su propuesta, un fragmento de Teoría de los sentimientos morales de Adam Smith. ¿Pueden la empatía, la alteridad con el propósito de verse en la situación de los opositores, de los adversarios, de los tildados de oligarcas, de los periodistas como supuestos reyes del moche, determinar las decisiones de gobierno y descubrir su verdadero rostro de extrema derecha? Lo vemos en cada conferencia de prensa.

https://portalhidalgo.com/la-costumbre-del-poder-57/

PALABRAS MÁS
ARTURO SUÁREZ RAMÍREZ

SE CUMPLIÓ LO QUE PIDIERON

Todo es hoy. Todo está presente. Todo está, todo es aquí. Pero también todo está en otra parte y en otro tiempo. Fuera de sí y pleno de sí…
Octavio Paz

El golpe que la Suprema Corte de Justicia de la Nación le propinó al presidente de la República lo tiene furioso y así lo manifestó en la mañanera llamando a los ocho ministros facciosos y que actuaron por interés político. López es un tipo limitado en su discurso, con frases hechas y rutinas aprendidas, pero habrá de reconocerle que a la hora de verter insultos tiene una gran habilidad, es un maestro para la división y así se han ido más de cuatro años de su mandato y a 16 meses de que entregue la banda presidencial nada va a cambiar, seguirán los fracasos y que bueno, en aquello de ser autoritario, de darle un gran poder al Ejército que ahora lo tiene sujeto.

Aquí se lo dije cuando se discutía la posibilidad de que la Guardia Nacional estuviera bajo el mando de la Sedena, eso era tanto como aceptar que Felipe Calderón tenía la razón y con la aprobación se la terminaron dando. En tiempos del "calderonato" la mayoría de los que hoy son gobierno se rasgaban las vestiduras, se tomaban fotografías con mensajes que decían "no a la militarización" y los discursos en los mítines de López Obrador, Jesusa Rodríguez se desgañitaba en el micrófono con mensajes en contra, lo mismo que los propagandistas como Epigmenio Ibarra, otros escribían sobre los riesgos y luego ya como funcionarios se les olvidó, justificaron la determinación como si la honestidad de López fuera suficiente.

En los tiempos de Calderón, Peña Nieto y ahora de López debemos reconocer que la militarización avanzó, pero fue el sexenio del último mencionado que empoderó a los de verde olivo, les dio dinero, los volvió empresarios, administradores, constructores y el secretario de Gobernación no descarta la posibilidad de que un militar sea candidato y luego presidente. No se puede olvidar que fue el mismo tabasqueño que hablaba de la "mafia del poder" y terminó defendiendo al general Salvador Cienfuegos acusado de cargos de narcotráfico y lavado de dinero en EU para luego exonerarlo de facto porque consideraron que era una injusticia, después la periodista Anabel Hernández diría que se trató de presión por parte de Luis Crescencio Sandoval.

No han sido días positivos para las Fuerzas Armadas y su comandante supremo que últimamente todo le sale mal. Se les ha acusado de espiar a defensores de los derechos humanos sin las respectivas órdenes judiciales y se han reservado la información por cinco años del software Pegasus que siguen utilizando, recientemente The New York Times publicó que es el Ejército Mexicano el que más celulares ha intervenido en todo el mundo. ¿Se imagina estimado lector el escándalo si hubiera sido en tiempos de Calderón y Peña? ¿Qué hubieran dicho los que hoy gobiernan? Pero son los tiempos de la 4T y guardan silencio.

Igual que en los tres sexenios anteriores hay que ser congruentes y aceptar que la sentencia de la SCJN es lo mejor para el país, debe desmilitarizarse, no hay evidencia que los programas sociales estén dando resultado para bajar los índices de violencia, no hay indicios de que con mandos militares se pueda pacificar al país solo hay que ver las cifras de muertos que ya suman 151 mil 631, más de 100 mil desaparecidos, 379 mil desplazados, y que decir de los últimos ataques registrados por partes de la GN a civiles, esas fatídicas estadísticas están por encima de los malditos neoliberales, o sea que la estrategia de los "abrazos y no balazos" simplemente no funciona, otro fracaso de López Obrador. No falta mucho para que se vaya el Pejelagarto y el que venga tendrá que enfrentar el gran poder castrense que terminó por doblar al presidente, que no se quejen se cumplió lo que pidieron, ¡no a la militarización!… pero mejor ahí lo dejamos.

https://portalhidalgo.com/palabras-mas-37/

ENFOQUE ELECTORAL
DAVID ALEJANDRO DELGADO ARROYO

12º PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN MÉXICO
Del 3 al 5 de Mayo próximos se llevará a cabo el 12º Parlamento de las Niñas y los Niños en México, que se desarrollará en las instalaciones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
Para llegar a este evento, se ha llevado a cabo un incluyente esfuerzo interinstitucional entre las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, el Instituto Nacional Electoral, la Comisión Nacional de derechos Humanos, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Gobernación, el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la Secretaria de Salud y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, que han conformado un Grupo Coordinador Nacional.

Pero además, en cada una de las entidades federativas, ha funcionado un Grupo Coordinador Estatal, que en el caso de Michoacán ha estado conformado por el Congreso del Estado, por el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Electoral de Michoacán, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, la Secretaría de Educación del Estado, la Secretaría del Bienestar del Estado, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana, la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Oficina de Enlace Educativo en Michoacán de la Secretaría de Educación Pública, el CONAFE, el CRIT y el COBAEM.

La Convocatoria estuvo dirigida a todas las niñas y los niños mexicanos inscritos en las escuelas de educación primaria en México, que tuvieran entre 10 y 12 años de edad cumplidos al 9 de diciembre de 2022 y cursaran el 5º grado de primaria en el ciclo escolar 2022-2023.

Es decir, en el caso de Michoacán estuvo dirigido a 91 mil 596 niñas y niños, de los cuales, 45 mil 178 eran niñas y 46 mil 418 niños.
En esta edición se evitó al máximo una lógica adultocéntrica, es decir, que la forma de elección no girará en torno a estándares de los adultos, sino a las competencias de las niñas y los niños de dicho rango de edad y situación escolar; de manera que cada uno de quienes participaron pudieron hacer una narración verbal de un cuento o una exposición sobre el cuidado del medio ambiente, la pandemia Covid-19, cuidado y bienestar, Derechos Humanos en la escuela y sobre igualdad entre mujeres y hombres.

En cada grupo de 5º grado de primaria en donde hubiere interés de participar, se realizó una jornada de elección de representante escolar, con la participación de quienes buscaban ser votados por sus propios compañeros y compañeras de grado.
La Convocatoria es muy precisa en que por ningún motivo se aceptará el condicionamiento de la participación de una alumna o un alumno fuera la de contar con un alto rendimiento académico.

Como resultado de esta etapa, un total en el Estado de Michoacán de 12 mil 224 niñas y niños designaron a 378 niñas y niños, de los cuales, 206 fueron niñas y 172 fueron niños; quienes tuvieron el derecho de participar en las 12 Convenciones Distritales en Michoacán; dicho número se encuentra relacionado con los 12 distritos electorales federales, en los cuales se elige en Michoacán, hasta 2021, una diputación de Mayoría Relativa.

Las Convenciones Distritales fueron organizadas por los 5 Vocales de las 12 Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Michoacán, con apoyo del personal administrativo, en las cuales, se tuvo como resultado de forma espontánea y orgánica, la selección de 6 niñas y 6 niños quienes representarán a Michoacán, como legisladoras y legisladores infantiles para el 12º Parlamento de las Niñas y los Niños en México.

Es decir, esas 6 legisladores y 6 legisladores fueron elegidas y elegidos por 378 representantes escolares, de los cuales, 22 provienen del sistema de la Comisión de Fomento Educativo, es decir, de las zonas más marginadas de la entidad, asimismo una representación escolar se reportó con alguna discapacidad y 6 se autoadscribieron como indígenas.

De manera particular, Iker Báez de Lázaro Cárdenas representa a 811 niñas y niños del distrito electoral federal 01, con cabecera en Lázaro Cárdenas.

Tania Musick de José Sixto Verduzco representa a 773 niñas y niños del distrito electoral federal 02, con cabecera en Puruándiro.
Andrea López de Zitácuaro representa a 1,150 niñas y niños del distrito electoral federal 03 con cabecera en Zitácuaro.

Noam Robledo de Jiquilpan representa a 452 niñas y niños del distrito electoral federal 04 con cabecera en Juquilpan.

Diana Rojas de Zamora representa a 668 niñas y niños del distrito electoral federal 05 con cabecera en Zamora.

Dayanara Torres de Santa Cruz, Zinapecuaro, representa a 1,349 niñas y niñs del distrito electoral federal 06 con cabecera en Cd. Hidalgo.

Diego Chávez de Zacapu, representa a 669 niñas y niños del distrito electoral federal 07 con cabecera en Zacapu.

Scarlet Silva de Morelia, representa a 396 niñas y niños del distrito electoral federal 08 con cabecera en Morelia Poniente.

Paulo Contreras de Uruapán, representa a 1,552 niñas y niños del distrito electoral federal 09 con cabecera en Uruapan.

Emmanuel Martinez de Morelia representa a 1,462 niñas y niños del distrito electoral federal 10 con cabecera en Morelia Oriente.

Dasha Pérez de Tacámbaro representa a 1,606 niñas y niños del distrito electoral federal 11 con cabecera en Pátzcuaro.

Mateo Chávez de Buena Vista representa a 1,336 niñas y niños del distrito electoral federal 12 con cabecera en Apatzingán.

De conformidad con los Lineamientos del Parlamento, la Secretaría de Educación designó una docente, la Dra. Lizzeth González Gutiérrez, que acompañará a las 12 legisladores y legisladores infantiles al Parlamento de las niñas y los niños en México, que además es altamente competente por ser Doctora en Ciencias de la Comunicación, que además ya se encuentra teniendo acercamiento con los padres de familia y las legisladoras y legisladores infantiles.
No omito reconocer el esfuerzo de la Secretaría de Educación del Estado por proporcionarles un traje de gala y un conjunto deportivo, junto con su calzado correspondiente a la representación de Michoacán.

El próximo 2 de Mayo les estaremos deseando buen viaje a la Ciudad de México, en donde se sentarán en las curules de las diputaciones federales y tomarán los acuerdos sobre sus preocupaciones, respecto a las cuales, a su regreso, les acompañaremos para su rendición de cuentas.

El ejercicio en su conjunto es un esfuerzo muy valioso del ejercicio de la democracia de forma vivencial, en cuyo centro se encuentra la importancia de la representación, la toma de decisiones por el principio de la mayoría democrática y la rendición de cuentas.

Por supuesto que hace falta afinar detalles, que el propio Grupo Coordinador Estatal ha reflexionado, sobre abrir una representación proporcional y adicional a los 300 que ganan por mayoría relativa, para que se garantice la representación de las infancias de grupos vulnerables, cuya participación y opinión es muy valiosa.

https://portalhidalgo.com/enfoque-electoral-4/

QUADRATIN
ROLANDO ANDO
VÍCTOR MANUEL JUÁREZ

MOVILIDAD Y SEGURIDAD, LOS TEMAS CAPITALINOS.
Camino despreocupado y hasta desenfado por las calles de mi colonia Del Valle, en la alcaldía Benito Juárez, considerada una de las más seguras del país y con índices delictivos bajos. Me percato que dos policías preventivos buscan afanosamente la dirección que les indican en sus celulares las cámaras del C5. Hago un alto y le pregunto a uno de los gendarmes que qué busca y si lo puedo ayudar. Se voltea sorprendido, y me sorprende más al decirme. “A ti te estamos buscando”. No alcanzó a responderle, cuando ya estoy rodeado por una docena de uniformados con miradas intimidantes. Azorado les respondo: –“Pues que hice, si apenas vengo saliendo de casa para mi caminata diaria y la compra de mi café”. Enseguida el interrogatorio y la basculeada de rigor. Dejo las llaves de casa, cartera, celular y demás prendas sobre una repisa, mientras un elemento del orden me esculca y no encuentra nada sospechoso. “Las llaves del auto, dónde las tiro”, me increpa uno. La sorpresa ha pasado y me instaló en modo reportero y se los hago ver. “No uso auto y soy reportero. ¿Qué pasa, de qué se me señala”? Llega el oficial de mayor

rango y observa en los ojos de sus subalternos que se equivocaron. Procede a darme a una disculpa, pero exijo saber qué es lo que pasa. Me explica entonces que con base en una descripción registrada en las cámaras del C5, se detectaron actividades en los cajeros de los bancos Santander y BBV, ahí ubicadas, denominadas de desplazadero. “Perdón mi ignorancia, oficial, pero ¿qué es un desplazadero? Ya más amables y relajados todos me explica que un desplazadero, es aquel delincuente que coloca ciertos artefactos en las rendijas de los cajeros automáticos para trabar o tragarse los plásticos, quedarse con ellos y proceder a desplazar el dinero a sus cuentas o a sus bolsillos. Y como yo vestía igual a uno de los detectados –playera gris sin mangas y pants negros–, pues sobre el muerto las coronas. Todo termina con un “disculpe” y su partida rápida, pues les informan que la actividad se ha trasladado a los bancos de Insurgentes y Félix Cuevas. Mi andar me lleva al Emir para comprar mi kilo de café y reírme de la experiencia. Dos son los actos de gobierno que más ven y sienten los ciudadanos en su quehacer diario: movilidad y seguridad. Y si bien en materia de movilidad tenemos aún los pendientes del metro que sigue sin operar eficiente, seguro, suficiente y confiable, pero si con mayor atención para evitar “sabotajes”, los cuales nunca pudieron verificarse, tan así que la Guardia Nacional retiró a sus elementos de las estaciones, sin atrapar a un solo saboteador, de a poco se corrigen, salvo los mayores como el desplome de la Línea 12 y sus 26 muertos. En seguridad las estadísticas indican que han disminuido los crímenes dolosos, aunque las extorsiones, cobros de piso, ejecuciones y demás delitos de alto impacto se registran en alcaldías conflictivas de siempre como son Iztapalapa o el Centro Histórico, donde operan bandas criminales que tienen en jaque a los comercios establecidos e informales. Aun así, la puja para gobernar la capital del país se muestra copiosa, más aún del lado de los Morenos, donde el número de aspirantes supera la docena. Buenos, está tan abaratada la candidatura, que hasta el flamante gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco ha levantado la mano para ser considerado como aspirante. Sin embargo, no las tiene todas consigo el ex goleador, pues la lista es larga. Un amigo me hizo llegar los números de Mitofsky, que ponen a la cabeza –a más de un año de la contienda para sustituir a Claudia Sheinbaum–, a Omar García Harfuch, actual secretario de Seguridad Ciudadana, con un 38 por ciento de las preferencias, muy por arriba de Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa y demás contendientes, como Rosa Ícela Rodríguez o Ariadna Montiel, secretarias se Seguridad y Bienestar, respectivamente. En el listado de la empresa encuestadora aparecen también los Morenos Mario Delgado con un 17 por ciento de apoyo, Martín Batres con 16, y Rosa Ícela con tan sólo un siete por ciento. Se tomaron en cuenta a quienes podrían representar a la oposición y surgieron los nombres de Xóchitl Gálvez con un 27 por ciento en los gustos y Santiago Taboada con el 22. Obvio decir que ni el PRI ni el PRD pintan ya en la capital, han perdido todo y deberán conformarse con ligarse y apoyar a los candidatos de la oposición a Morena, movimiento político que quiere todas las canicas en el capital de la república. Seguridad y movilidad, las demandas principales de los chilangos.

https://www.quadratin.com.mx/opinion/rolando-ando-10/

LA OPCIÓN
JORGE AUGUSTO VILCHEZ PELLA

EL ESCÁNDALO Y LA NOTICIA AMARILLISTA NO CESAN EN EL PODER LEGISLATIVO MICHOACANO.

Cierto, algunos de los integrantes de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado, con actitudes autoritarias e intolerantes, se han preocupado más por buscar el control político del Poder Legislativo que en legislar en favor de la sociedad michoacana. La última noticia que ofrecieron fue la conformación de una 'Mega Representación Parlamentaria' en respuesta a quienes pretendían conformar un contrapeso al seno de ese Poder del Estado. Antes, el legislador Oscar Escobar Ledesma había advertido que la integración de la Representación Parlamentaria por parte de los institutos políticos del PRD, PES y MC fue con la finalidad de la restitución del orden en el legislativo, defender la división de poderes y con ello defender a la población y los temas que requieren mayor atención. La intención era, al mismo tiempo, que dicha Representación, coordinada entonces por Víctor Manríquez, y con 10 integrantes, arribara a la Presidencia de la JUCOPO. Pero hoy, el mismo Oscar Escobar ve que la desaparición de la bancada del PVEM, la disminución a la mitad del PT y dejar a Morena en el 20 por ciento reglamentario para encabezar la JUCOPO, y que sumaran 5 parlamentarios más a la Representación, "como algo reaccionario, no tiene ninguna lectura en la que los michoacanos sean el tema de interés; esto se hizo para no permitir que exista un contrapeso en el Congreso". Así, se percibe que hay un claro interés porque un Grupo Parlamentario que no sea el de MORENA y/o aliados asuma la Presidencia de la Junta de Coordinación Política. ¿No se provocó antes que el diputado Marco Polo Aguirre renunciara al PRI para que el legislador priista Jesús Hernández Peña dejara de presidir la JUCOPO? El legislador ex panista Escobar Ledesma involucra en este escándalo al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla. "El Ejecutivo se pone a legislar por la falta de capacidad en sus legisladores, no ha sabido entablar diálogo y darse cuenta que Michoacán no es de Morena", advierte.
Por lo pronto, la Mega Representación Parlamentaria, conformada por 15 legisladores y legisladoras, coordinada ya por el diputado ex priista Marco Polo Aguirre Chávez, aliado del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, podría asumir la Presidencia de la Junta de Coordinación Política. Y, por otro lado, hoy la JUCOPO solo estará integrada por la coordinadora de MORENA, el coordinador del PRI, la coordinadora del PAN, el coordinador del PT, el coordinador de la Representación Parlamentaria y la Presidenta de la Mesa Directiva. Sin duda, la LXXV Legislatura ha ofrecido más nota de escándalo que de productiva y eficiente legislación. Pero, se entiende que, tras este último signo de autoritarismo e intolerancia ofrecido por el grupo parlamentario mayoritario, y cuyo compañero de partido también conduce el poder estatal, la LXXV Legislatura del Congreso del Estado arribe ya a un escenario en que prive o se privilegie el interés colectivo sobre la ambición de algunos legisladores o del propio mandatario estatal. Al tiempo. Llaman a evitar imposición en la Dirección de la Facultad de Leyes A no dejarse amedrentar y ejercer su voto libre en la elección del próximo director o directora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, exhortaron académicos, administrativos y alumnos a los integrantes del Consejo Universitario, al tiempo que demandaron a las autoridades de la máxima casa de estudios sacar las manos del proceso. Y es que, de acuerdo a las declaraciones de consejeros universitarios alumnos, profesores y directivos, que solicitaron mantener su nombre en el anonimato, la presión por parte de funcionarios

de la Rectoría ha sido la vía para favorecer a su candidato, de inicio con “regalos” y dinero, luego para “invitarlos” a reunirse con el aspirante, y finalmente obligarlos a dar su voto para quien solicitan favorecer y al que, incluso, en redes sociales lo han posicionado como un “orgullo nicolaita”, y al que, al mismo tiempo, se le otorgó la condecoración “Vasco de Quiroga”. Los inconformes denunciaron que desde que se realizó la auscultación entre la comunidad de la dependencia universitaria, las llamadas no han cesado para amedrentar a los consejeros, y en ellas se cuenta la intentona de personajes que ostentan cargos en la Secretaría General y diversas direcciones, a lo que también se han sumado llamadas telefónicas amenazándolos si no respaldan a su candidato. Académicos, administrativos y alumnos lamentaron que, desde un inicio del proceso, algunos funcionarios universitarios pusieran de manifiesto el respaldo a Sergio Carmelo Domínguez, sin respetar la decisión de los integrantes de la comunidad nicolaita en la Facultad, ni la trayectoria de Norma Lorena Gaona y Aristóteles Aguilasocho, quienes también integran la terna para la definición en la titularidad de la Dirección de Derecho y Ciencias Sociales. La intromisión de las autoridades universitarias en los procesos de elección debe cesar, y dejar que impere la transparencia y legalidad. “El proceso de elección no es una simulación, debe respetarse el voto libre de los consejeros universitarios”, recalcaron. Es de señalar que será este jueves cuando, en sesión, los integrantes del Consejo Universitario definirán al titular definitivo en la Dirección de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Avanza Michoacán en indicadores educativos
Hay una excelente noticia para el sector educativo michoacano. Y es que la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MejorEdu) del gobierno federal reveló que en la última década Michoacán avanzó en indicadores educativos. Según la Secretaría de Educación del Estado (SEE), y al sostener una serie de actividades donde brindó capacitación a personal de la dependencia, dicha dependencia federal detalló que, en la última década, la escolaridad en Michoacán pasó de 7.5 grados a 8.6; creció la presencia de estudiantes hablantes de lenguas indígenas, y se incrementó el porcentaje de población de 20 a 24 años con educación básica y con educación media superior concluida. Asimismo, notificó que la entidad ha mejorado el indicador de eficiencia terminal en secundaria y educación media superior, y destaca la educación secundaria con un aumento de 6.5 puntos porcentuales en la última década. Al respecto, la titular de la SEE, Gabriela Molina Aguilar, habló de la relevancia de tener estos encuentros que permiten fortalecer la política educativa en Michoacán en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, y en función de los datos que nos indican cómo se encuentra la entidad en este rubro. Por su parte, el comisionado de la Junta Directiva de la MejorEdu, Florentino Castro López, reconoció el trabajo en Michoacán e invitó a las y los actores educativos en la entidad, a conocer y usar las herramientas para la mejora continua que ofrece la Comisión Nacional de cuyo órgano de gobierno forma parte. Premio Estatal Juvenil a la Diversidad Sexual, propone la legisladora Erendira Isauro. Al acompañar y presentar, en sesión extraordinaria en el Pleno del Congreso de Michoacán, la iniciativa ciudadana del Colectivo LGBT+ Rights México, la diputada Erendira Isauro propone que se adicione la categoría de Diversidad Sexual al Premio Estatal de la Juventud en el Estado. Acompañada de integrantes del Colectivo LGBT+ Rights, la legisladora señaló que esta iniciativa es para todos los que no están y la comunidad diversidad sexual que ha sido estigmatizada y víctima de crímenes de odio, lo que ha traído como consecuencia la pérdida de vidas humanas por el solo hecho de elegir su preferencia sexual. La propuesta ciudadana fue suscrita por diputados locales que se sumaron para respaldarla. En este tenor la diputada pidió, a nombre de los jóvenes, que no pase desapercibida. Refirió que

dicha propuesta no genera un gasto adicional, ya que el galardón del Instituto de la Juventud Michoacana ya se entrega, sólo será agregar una categoría. “El Premio Estatal de la Juventud y la categoría de Diversidad Sexual es un premio noble, por lo que no significa un golpe presupuestal y administrativo, ya que cada año el Instituto está obligado a realizarlo, es tomar un mecanismo existente y que se reconozca a la diversidad sexual”, expresó. Se capacita personal de la ASM Reforzar la profesionalización y capacitación del personal, es uno de los compromisos asumidos por la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) por lo que un total de 27 servidores públicos de la institución, recibieron el documento oficial de acreditación del “Diplomado en Habilidades de Litigación oral” para operadores del Sistema Procesal Penal Acusatoria de los órganos de Fiscalización Superior de las Entidades Federativas. Con ello, se busca proporcionar a las y los trabajadores de este ente de fiscalización, herramientas con las que se fortalezcan sus conocimientos, técnicas y destrezas; a fin de que ello permee en la mejor operatividad de la dependencia, garantizando así los derechos humanos. El titular de la ASM, Miguel Ángel Aguirre Abellaneda, reconoció el esfuerzo de las y los egresados a quienes conminó a seguir en la ruta de la profesionalización. “Tenemos que superarnos continuamente, vamos adelante y lo hemos demostrado a través de la política del trabajo; estos resultados me hacen sentir muy bien como representante de esta institución, la Auditoría también proporciona capacitación y brinda elementos para fortalecer su currículum”, señaló. Disminuye incidencia delictiva en Morelia El Gobierno Municipal encabezado por el Alcalde, Alfonso Martínez Alcázar mantiene a Morelia con una inercia positiva a la baja respecto a los índices de percepción de inseguridad en la capital, esto, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del primer trimestre del 2023, que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El reporte publicado este 19 de abril expone que la capital michoacana pasó de 68.3 pro ciento a 63.1 por ciento, en la percepción de inseguridad; una disminución del 5.2 por ciento en el lapso de diciembre del 2022 a marzo del 2023. Vale la pena recordar que -también con cifras del gobierno federal- la incidencia delictiva ha disminuido hasta en un 67 por ciento en delitos de competencia municipal. A partir de los datos que proporciona el Gobierno de Federal, el Ayuntamiento de Morelia demuestra los resultados de la estrategia de seguridad municipal para la construcción de la paz, la cual se refuerza con el anuncio del presidente municipal Alfonso Martínez con la instalación de 1 mil 800 cámaras de videovigilancia y el aumento del 60 por ciento de la plantilla policial que llegará a 1 mil 200 elementos al concluir su administración. Los anteriores datos, hacen concluir a la autoridad municipal que no es necesario signar el convenio de colaboración en materia de seguridad que le propone el gobierno michoacano.

https://www.quadratin.com.mx/opinion/la-opcion-120/